

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del edificio e instalaciones con destino al Centro de Investigaciones Biológicas.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 23, de 27 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 270.500,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Unión Temporal de Empresarios Elsamex, S.A., ABT (Ingeniería y Consultoría Medioambiental, S.A.).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 234.794,00 Euros.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—El Presidente, Emilio Lora-Tamayo D'Ocon.—11.939.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente Concurso: Obras de ampliación del Instituto con destino al Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 274/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de ampliación del Instituto con destino al Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 33, de 7 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 471.916,34 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Arcadí Pla, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 420.005,54 euros.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—El Presidente, Emilio Lora-Tamayo D'Ocon.—11.940.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de infraestructura interna de saneamiento en la finca y conexión a red general del Algarrobo para la estación experimental La Mayora.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 263/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de infraestructura interna de saneamiento en la finca y conexión a red general del algarrobo para la estación experimental La Mayora.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 33, 7 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 135.088,89.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Contrat, Ingeniería y Obra, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 114.064,71 euros.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—11.931.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente Concurso: Obras de demolición de edificio aislado de una planta y construcción de nuevo edificio para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 264/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de demolición de edificio aislado de una planta y construcción de nuevo edificio para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 33, de 7 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.393.456,79 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Contratas y Obras Empresa Constructora, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.219.274,69 euros.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Presidente, Emilio Lora-Tamayo D'Ocon.—11.933.

Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del siguiente Concurso: Obras de reforma de la instalación de refrigeración de equipos láseres.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- c) Número de expediente: 261/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de ampliación del Instituto con destino al Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 33, de 7 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 108.482,97 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Remica, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 98.625,00 euros.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.—11.932.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución de la Dirección General de RTVE por la que se convoca concurso público para la contratación de Realización Proyecto ejecución, Dirección facultativa y legalización de remodelación y ampliación Central Térmica de Estudios Color TVE en Prado del Rey (C.N.P.A.: 96:74.20.31).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.
- c) Número de expediente: 2004/10023.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Proyecto ejecución, Dirección facultativa y legalización de remodelación y ampliación de Central Térmica del edificio Estudios de Color TVE en Prado del Rey.
- c) Lugar de ejecución: Pozuelo de Alarcón.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Proyecto: 45 días - Dirección facultativa: según planning ejecución.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 34.220,00 euros, IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
- b) Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/056.
- c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- d) Teléfono: 91 581 74 15 y 91 581 73 63.
- e) Telefax: 91 581 73 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 abril 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 abril 2004, 13'00 horas.

b) Documentación a presentar: La solicitada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

2. Domicilio: Edificio Prado del Rey. Despacho B/025.

3. Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el periodo de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Domicilio: Sala de Proyecciones Edificio Prado del Rey.

c) Localidad: 28223 Pozuelo Alarcón (Madrid).

d) Fecha: 28 abril 2004.

e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 1 de abril de 2004.—Juan Manuel Alberti Gil, Director Compras y Servicios.—12.215.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.4/8000.0126/7-00000.

1. Entidad contratante: RENFE, UN de Cercanías, Avda. Ciudad de Barcelona n.º 8. 2.ª Planta 28007 Madrid, España, Fax: 34-91-506.73.91

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato:

2.1 Fabricación y suministro de trenes de cercanías.

2.2 Mantenimiento de los trenes (opcional para RENFE).

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:

3.1 Los trenes deberán ser entregados sobre vía RENFE.

3.2 El mantenimiento de los trenes, opcional para RENFE, se realizará en los talleres a los que se asignen los trenes.

4. a) Objeto del contrato, opciones:

Expediente n.º: 3.4/8000.0126/7-000.00.

Fabricación y suministro de 2 lotes de trenes eléctricos de 40 unidades cada uno, para servicio de cercanías y mantenimiento en su caso, de los mismos. Las características técnico-funcionales de estos trenes figuran en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas.

b) División en lotes: Se contempla la posibilidad de distribuir el total del suministro en lotes parciales.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: El mantenimiento de los trenes (opcional para RENFE) se realizará por el periodo que se determine en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

b) Reservado para una determinada profesión: No procede.

c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: No procede.

d) Obligación de mencionar los nombres y las cualificaciones del personal: No procede.

e) División en lotes: Se contempla la posibilidad de realizar el mantenimiento de los trenes en lotes parciales.

6. Variantes:

6.1 Para la fabricación de trenes se admite la presentación de variantes que deberán cumplir las condiciones y requisitos establecidos en la documentación aplicable.

6.2 Para el mantenimiento de los trenes (opcional para RENFE) se admite la presentación de variantes que deberán cumplir las condiciones y requisitos establecidos en la documentación aplicable.

7. Exención de utilización de especificaciones europeas. (Apartado 1 del artículo 14): No procede.

8. Plazo de entrega, de ejecución o de duración del contrato de servicios y fecha de inicio:

8.1 Para los trenes, el licitador indicará inexcusablemente en su oferta el calendario de entrega de los trenes.

8.2 Para el mantenimiento de los trenes (opcional para RENFE), la oferta contemplará el periodo que se indique a estos efectos en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

9. Forma jurídica de la agrupación: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el epígrafe 1.3. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, para cada uno de los lotes de 40 unidades, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier agrupación. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 07/05/2004 (11:00 horas).

b) Dirección: Dirección de Compras de la UN de Cercanías de Renfe en la dirección indicada en el punto 1.

c) Idioma: Toda la documentación debe redactarse en idioma español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

12. Modalidades de financiación y pago: Las que se indican en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones mínimas:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el art. 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

4. Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

5. Acreditar experiencia y capacidad técnica para abordar proyectos de fabricación de trenes de cercanías. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por al menos uno de los participantes, que deberá tener la condición de tecnólogo en el campo de la fabricación de trenes de cercanías.

6. Acreditar experiencia en prestación de servicios de mantenimiento de material ferroviario. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por al menos uno de los participantes.

7. No participar en más de una oferta, para cada uno de los lotes de 40 unidades, como licitador tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de los indicados en el punto 9 de este anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria.

1.2 Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

1.4 Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Cercanías, en la dirección indicada en el punto 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar

Requisito 2: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

Requisito 4:

4.1 Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas.

4.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

Requisito 5: Descripción, con el suficiente detalle, de los principales proyectos de fabricación de trenes, especialmente de los de cercanías, en los que el licitador haya participado, indicando el alcance de su participación.

Requisito 6: Descripción detallada de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de material ferroviario en los que el licitador haya participado, indicando entre otros aspectos: alcance del servicio prestado, vehículos mantenidos, duración del contrato, etc.; y en general, cualquier otro dato que el licitador considere adecuado para la mejor definición de su experiencia.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 4 deberá ser legitimada por fedatario público.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en idioma español, o traducida de forma oficial al español.

14. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el Pliego de Condiciones Particulares aplicable.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.